

(No está afiliado a partido político alguno)

Teléfono número 1.703

Redacción, Administración y Talleres: CALLE DE CEBALLOS, núm. 3

Precio de suscripción 2 pesetas

## BUENOS PROPÓSITOS; PERO...

En otros tiempos, y con menos motivos, ya hubiéramos nosotros intervenido para ver el modo de lograr la paz entre nuestros estimadísimos colegas «El Liberal» y «La Región».

Ahora lo confesamos con sinceridad (se nos pasan unas ganas); pero no olvidamos cuando escribimos aquel precepto latino: «distingue te mpora et concordabis jura», que traducido de un modo libre, y más gráficamente popular, quiere decir: «que las cosas en su tiempo y las uvas en adviento».

Por tanto, que se las entiendan como puedan los colegas, que en los argumentos que emplean demuestran un tesón en sus posiciones respectivas y que entienden de un modo lógico, eso de la fraternidad.

Y no se crea que es en chunga; nada de eso: La fraternidad está en las mayorías de las veces no en pasar por todas, como la romana del infierno cuando se trata de amigos; sino en impedir que el amigo descarriado continúe por el camino de la perdición.

No sabemos si es a esto a lo que llaman los moralistas «la corrección fraterna», que consiste precisamente en llamar la atención del que va extraviado, para que haga una parada en seco en la pendiente.

Se dirá que la corrección demanda que se haga primeramente en secreto y procurando que la admonición cau-

se en su espíritu la mayor huella posible; pero eso de secreto no es cosa que entre en los cánones de la profesión periodística.

Hasta el día no hemos podido dar con una fórmula que permita desde las columnas del periódico entenderse por signos con la clase.

Lo hemos dicho en varias otras ocasiones: Es esta profesión nuestra tan «sui generis», que lo que los demás ventilan en privado, nosotros tenemos que hacerlo en público, con daño muchas veces de nuestros propios prestigios.

De modo que esas querellas nuestros particulares o políticas, tienen que ventilarse a pesar de la fraternidad a plena luz, como suele decirse, en medio de la calle.

Estas aclaraciones van contra aquellos asustadizos que actúan de catores contra la clase, como si ese modo público de contender fuera algo prohibido y pecaminoso.

Ahora bien, no cabe dudar que en esas polémicas se pone pasión y nerviosidad y por tanto que hay mucho de exaltación en los espíritus, hacen de necesario un sedante que concrete y puntalice los puntos de coincidencia, y suavice y lince los discrepantes.

En otras ocasiones, como hemos dicho, nos hubiéramos ofrecido con la mejor voluntad; pero ahora...

Suponemos que los queridos colegas no dudarán de nuestros buenos propósitos, ¿eh?

## DE INTERÉS PARA MURCIA

### —o—

## Siguen siendo absurdas las organizaciones de los trenes

El «Boletín de la Cámara de Industria y Comercio», de Murcia, en su número correspondiente al pasado mes de agosto, inserta con toda preferencia en sus páginas unas demandas de mejoramientos para sus trenes regionales y para con Madrid.

Esta Cámara, como la de Granada, está siempre atenta al problema de sus comunicaciones, hasta ahora nada favorable a la utilidad de sus representados provinciales. Y estos ecos, fundamentados en las razones en que se inspiran las entidades oficiales, ahora la de Murcia y Granada, en su oportunidad, no podemos dejar las si nuestro comentario y con los aditamentos que nos sugieren las denuncias leídas en el citado Boletín murciano.

La Cámara de Comercio de Murcia señala las deficientes comunicaciones férreas que sufren los pobladores «evantinos» entre los recorridos de Murcia a Granada, a Alicante y a Madrid.

En el itinerario murcianoalicantino, entre los citados, efectivamente, el servicio de transporte viajero es muy lamentable conforme yo tengo denunciado en varios artículos insertos en distintas publicaciones.

Los coches corresponden a la construcción primitiva, o sea, a base solo de madera, ya resaca, carcomida, repintada y desvenojada. Estos coches en el desgraciado caso de un accidente por descarrillo o choque, la conmoción determinaría el resquebrajamiento absoluto de los carrozmatos, convirtiéndolos en montón de astillas y, por tanto, en fatídicos ataúdes para los viajeros. Y en estos añosos vagones, que sirven de enlace comunicativo a dos importantes capitales—Murcia y Alicante—, se forman los trenes que todavía circulan por la veusta red de Andaluces sin el salvador freno automático. La falta de este freno evidencia bien claramente la escasa veocidad concedida a los trenes que transitan por los 76 kilómetros murcianoalicantinos, y en cuyo recorrido se invierten cerca de dos horas y media. Naturalmente. La carencia de ese freno por el vacío no permite a los convoyes viajeros llegar a los 50 kilómetros por hora de marcha.

¿Es posible que las autoridades ferroviarias, mientras legislan aumentos de tarifas y supresión de billetes gratuitos—algunos muy bien negados; mientras robustecen la autoridad de los interventores de Estado y se preocupan por el tráfico de carre-

tera, no se hayan enterado aún de este afrentoso servicio que sirve de lazo de unión a dos productores capita, les hermanas? ¿Es posible que existiendo el Patronato Nacional del Turismo, cuyo sostenimiento depende, abusivamente, del viajero por el tiránico impuesto del Seguro Obligatorio, es posible, repetimos, que haya autoridades férreas que transijan con tan detestable organización material de trenes? ¿Se puede aceptar que los trenes de viajeros específicos circulen sin freno automático y consuman dos horas y media en 76 kilómetros?

Y no digamos que esa red murcianoalicantina no tiene importancia. La tiene y extraordinaria. Pero, sin duda, no conviene, ferroviariamente, dársela.

La misma Cámara de Comercio de Murcia censura el excesivo tiempo que invierten los expresos para con Madrid por la prolongada espera en la estación de Chinchilla, entre otras causas. Dicha espera, hasta ahora, tiene su fundamento lógico a fin de lograr el enlace de los trenes de la misma clase de Madrid y Valencia para su prolongación a Murcia-Cardena. Consideramos que esta combinación está bien hecha, pero hasta cierto punto.

¿Por qué hacer obligatoria a los murcianos y granadinos que se dirijan a Valencia y Barcelona esa vía de Chinchilla? Este es el problema.

Las comunicaciones desde Granada, por Baza, a Murcia deben dirigirse por Alicante para el destino de Valencia o Barcelona, por ser la vía más corta. No hay razón para que a los granadinos y a los murcianos se les obligue a recorrer más de cien kilómetros de exceso por el itinerario de Chinchilla, cuando por Alicante-Enchena se pueden ahorrar esas veinte leguas de caminata férrea, con el consiguiente ahorro de pesetas.

Y estos problemas, de interés tan extraordinario para la economía nacional y para el turismo que dejamos planteado, no tienen menos interés que el aumento de tarifas—error crasísimo—y la supresión del «tufes» ferroviario.

Y a lo expuesto, no queremos dejar pasar inadvertido el abandono en que se encuentra también una red de enlace para Murcia desde Yecla y Jumilla. Repárense las combinaciones de trenes que de estas procedencias se producen en la estación de Yecla y podrá apreciarse como los jumiellanos y los yeclanos no puedan tomar un expreso desde y para la capital murciana por impedirlo un mínimo de recorrido de cien kilómetros exigentes...

Confiamos que las autoridades todas, con el Turismo, se preocuparán de estudiar y resolver, de cara a la lógica y con el mayor sentido común ferroviario, las denuncias de la Cámara de Comercio murciana y los aditamentos que dejamos expuestos, siquiera sea para salir al paso de esa competencia de motores por carretera.

JOSÉ TRINCHANT

Madrid y Septiembre 1932

## LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DÍA 5

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	83 20
Amortizable 5 %	83 00
Idem 4 %	71 20
Banco de España	510 00
Tabacos	182 00
Francos	48 00
Libras	42 85
Dollars	12 25
Liras	63 95

## El Comandante Militar de la Región, en Murcia

### Saluda al Alcalde y sale para Elche

Ayer a mediodía estuvo en Murcia, deteniéndose un par de horas, el Comandante Militar de la Región general don José Riquelme, a quien acompañaban el Jefe de Estado mayor de aquella Comandancia y sus ayudantes.

El general Riquelme estuvo en el cuartel del Barrio visitándolo detenidamente.

Después se trasladó al Ayuntamiento saludando al alcalde accidental señor López Alemán con el que conferenció acerca de la adquisición por Guerra de unos terrenos en litigio junto al Cuartel de Jaime el Conquistador para ampliación de las cuadras.

Solicitada la ayuda del alcalde para facilitar la resolución de este asunto, el señor López Alemán prometió hacer cuanto le sea posible a la Alcaldía en beneficio de lo que interesa el general Riquelme.

Este regresó de Almagro y Fuente-Alamo donde ha presenciado las maniobras militares allí verificadas.

Después de la entrevista con el Alcalde, y de la cual quedó muy satisfecho, el general Riquelme salió en su automóvil con dirección a Elche, Alicante y Valencia.

Reciba el ilustre militar nuestro respetuoso saludo de despedida.

## De la Diputación

### La cobranza de Cédulas

El Presidente de la Diputación señor Pascual Murcia dijo ayer a los periodistas que se había abierto el plazo voluntario para el cobro de Cédulas personales, en la Diputación y en las oficinas establecidas en la planta baja.

Hizo constar el Presidente que este año se hará el reparto de cédulas a domicilio, de la misma forma que se cobran los impuestos municipales, y al objeto de dar las mayores facilidades al público.

Desde luego aseguró que la gestión de cédulas en Murcia se llevará a efecto con el mayor esmero y minuciosidad.

## De la Mancomunidad del Segura

### Ha llovido en la cuenca

El Director Técnico de la Mancomunidad señor Arévalo, hablando ayer con los periodistas les dijo que el pantano de la Fuensanta por efecto de las lluvias que descargan en casi toda la cuenca, tiene ya un embalse de cerca de un millón de metros cúbicos.

El Talave está en seco y se procede a la limpieza y revisión de compuertas y maquinaria, al objeto de dejarlo prontamente en condiciones de poder embalsar la cantidad que le corresponde.

Respecto a la colocación de las compuertas de la Fuensanta y de la cantidad de metros cúbicos que puede embalsar en la actualidad, el Sr. Arévalo hizo unas aclaraciones, afirmando que desde ahora mismo puede almacenar dicho pantano cuarenta y siete millones y medio de metros cúbicos.

**YO-YO** ha armado la revolución entre chicas y chicos. De venta, en el BAZAR MURCIANO.

## XXVII ANIVERSARIO del fallecimiento de Doña Fuensanta Leal Muñoz Viuda de Bosque

QUE FALLECIO EL 7 DE OCTUBRE DE 1905

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se aplicarán las misas que se digan mañana viernes, día 7, a las ocho y media y nueve, en el altar del Santísimo Cristo del Amparo, de la Iglesia Parroquial de San Nicolás. A la terminación, se oficiará un Responso.

Su hijo, D. Joaquín Bosque Leal; hija política, doña María Buendía Pérez y nietas, que les dedican este piadoso recuerdo,

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a estos cultos por cuya obra de piedad quedarán muy agradecidos.

Murcia 6 de Octubre de 1932

Varios Srs. Prelados, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Nuestro problema

### Mirando a la Mancomunidad del Segura

Por D. José M. Campoy Gómez, se nos ha dirigido la siguiente carta: Sr. Director de EL TIEMPO.

Murcia.

Muy distinguido Sr. mío: Me permito rogar a Vd. que tenga la bondad de dar cabida en las columnas de su importante periódico a las cuartillas adjuntas, por estimar que el problema de que en ellas se trata es de vital interés para la zona tercera que aunque inmerecidamente represento con los otros once señores Delegados en la Mancomunidad hidrográfica del Segura.

En espera de merecer esta atención que de antemano le agradezco mucho, me es grato reiterarle mi consideración y respetos aff. amigo s. s. q. e. s. m., José M. Campoy. Lorca 5 Octubre 1932.

Ya está constituida, en definitiva, la Mancomunidad hidrográfica del Segura. Hay tres instrumentos de trabajo: uno, los llamados órganos de gobierno: otro, los siete Síndicos que forman el Comité Directivo; y otro el Consejo Central de regantes compuesto por todos los Delegados que forman la total representación de las siete zonas en que la cuenca hidrográfica del Segura se ha dividido.

La Comisión legislativa ha sido encargada de redactar el Reglamento por el que ha de regirse la Mancomunidad, y en el que se determinarán las facultades que se delegan en los siete Síndicos del Comité directivo, y las que se reserva el Consejo Central de regantes. Los señores designados para este trabajo (por Lorca van don Francisco Mendes y don Antonio Vallejo, cuya competencia y preparación en estas cuestiones es bien notoria) han pedido el plazo de un mes para terminarlo.

Luego que haya Reglamento sobre los facultados que nos están reservadas a los Delegados, y las fechas en que a Mancomunidad ha de celebrarse sus reuniones ordinarias, así como el modo y forma de celebrar que las extraordinarias que las circunstancias aconsejen. Hasta hoy nada sabemos. Terminada la segunda reunión de la Mancomunidad (día 30 de Septiembre) en la que se verificó la elección de los siete Síndicos para el Comité directivo, hemos entrado en el período de silencio y expectación. Hay una Comisión legislativa que actúa en la confección de una ley de régimen interior, y parece, que hasta que esa comisión no dé a luz su trabajo, nosotros seguiremos con los brazos cruzados.

Esto es o que nos ofrece la realidad jurídica de la Mancomunidad en su período constituyente.

Ahora vamos a ver lo que nos trae en el aspecto económico. Para desenvolvimiento de aquellas iniciativas que pudiesen tener cada una de las Zonas.

El apartado C) del artículo 3.º del Decreto orgánico de esta Mancomunidad autoriza al Consejo central de regantes para proponer las obras necesarias para conservar, mejorar y ampliar los regadíos.

En la Prensa hemos leído todos, una nota de los futuros Presupuestos del Ministerio de Obras públicas. En esa nota y refiriéndose a la cuenca del río Segura, se marcan taxativamente aquellas obras que han de realizarse en el próximo año 1933 con sus dotaciones en numerario. De modo que no piense nadie en llevar a la Mancomunidad de Segura propuestas, iniciativas de ningún género de obras que conviniera hacer en sus zonas, por que la Ley económica impuesta por el Ministerio nos dá hecho ese importantísimo aspecto de la cuestión.

Creíamos, ingenuamente quizás, que el Ministerio de Obras públicas se limitaría a consignar en sus Presupuestos aquellas cantidades que las posibilidades económicas del Tesoro permitieran para dar impulso a las obras hidráulicas, pero dejando la iniciativa de ellas, por lo que a la cuenca hidrográfica del Segura se refiere, a los Delegados que constituyen el Consejo Central de regantes de esta Mancomunidad, quienes como cemos las necesidades y las aspiraciones de cada zona, y por conocer as creíamos eramos los únicos capacitados para llevar a los órganos de gobierno la lista de aquellas obras que cada uno estimase más beneficiosas, más necesarias, o más convenientes dentro de su respectiva zona.

¿Que esto ocurrirá en el próximo año 1933 para la formación del Presupuesto de 1934? Es posible, luego de reconocerse, como necesariamente habrá de reconocerse, que si no se deja a los Delegados representantes del pueblo regante que llevan las ansias de ese pueblo, y que esas ansias vivifiquen el cuerpo orgánico de la Mancomunidad, la muerte de ésta vendrá sola, por incoherencia, sino es por gravosa, ya que no es difícil sustraer de su acervo el producido anual de los anhelos justísimos del pueblo.

En el próximo año no podrá pensarse en nada que no sea en la ejecución de aquellas obras que nos marca el Presupuesto de Ministerio, y Lorca seguirá viendo pasar el tiempo sin poder moverse, dentro de un marco técnico-económico, que nos tiene encerrados a los de la capitalidad de la 3.ª Zona en un régimen de excoptación tan oneroso como falso de equidad.

Tengo a seguridad que opinarán de este modo mis compañeros de Delegación, por que son loquinos como yo, y no desean otra cosa que servir a su pueblo.

Espero conocer sus iniciativas y es tudios sobre tan interesantísimos problemas para sumarme a ellos con todo gusto y entusiasmo, y mientras tanto, les invito a que celebremos una reunión pública en Lorca para fijar delante del pueblo las posiciones que conviene defender a todo trance y costa de los sacrificios que sean menester, en la Mancomunidad Hidrográfica del Segura.

JOSÉ MARIA CAMPOY

## Tomas de posesión

### El Presidente Delegado de la Cruz Roja

Nuestro estimado amigo don Monserrate García Castillo nos comunica en atento E. L. M. haberse posesionado de su cargo de Presidente-Delegado del Comité Local de la Cruz Roja, para el que fué designado por el Comité Central de dicha patriótica Institución.

El señor García Monserrate al comunicarnos su posesión, se nos ofrece en su cargo en términos efusivos.

Correspondemos a su atención y al reiterar a nuestra enhorabuena por su acertado nombramiento le deseamos toda clase de éxitos en su gestión

### El Jefe de Telégrafos

También nos comunica el nuevo Jefe de Telégrafos don Salvador García Albaladejo su posesión para el mencionado cargo, ofreciéndose para cuanto con el bien público se relacione.

Muy agradecidos a la atención le felicitamos por su nombramiento y le deseamos muchos aciertos en el desempeño de su importante cargo.

La exportación de frutas y ácidos

## Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Murcia

Acuerdos tomados por este Consejo en su sesión del día 4 del actual

Aprobar, con informe favorable, varias instancias presentadas por Maestros de esta provincia, solicitando Bibliotecas para sus escuelas.

Facultar a los Inspectores respectivos para que procuren armonizar las diferencias que existen en cierto Consejo local.

Fallar expediente instruido a un Maestro, de acuerdo con el informe de la Inspección de primera Enseñanza.

Admitir, con fecha 30 del próximo pasado, la renuncia que, de sus escuelas, presentan tres Maestros y una Maestra interina.

Desestimar instancias de dos Maestros que solicitan permuta de locales escolares y devolver otras instancias que no vienen debidamente reintegradas.

También acordó extender los siguientes nombramientos de Maestros interinos con fecha 6 del corriente.

### Maestros con servicios anteriores

Don Julian Permy Guillén, para Puente Tocinos, número 4; don Emilio García Crespo, para Sangonera la Verde; don Enrique Ferrer Muñoz, para Aljucer; don Asencio Alentosa Amador, para Albatalla; don Julio Sánchez Muñoz, para La Arboleja.

### Sin servicios anteriores

Don Andrés Martínez, para Javalí-Viejo; don José M.ª Meca Motilla, para La Azacaya; don Andrés Ruiz Martínez, para Los Sánchez; don Francisco Espejo Pagán, para Los Garcís; don Angel Nicolás Tomás, para Montegudo n.º 2; don Joaquín Perona García, para Churra n.º 4; don Juan Buendía Sánchez, para Camino de Badel; don Antonio Simón Villalgorido, para Raal; don Gregorio Gómez Justo, para Los Rocas (T. Pao); don Antonio Ayllón Gómez, para Zeneta; don Francisco Caravaca Franco, para Camino de Alcantarilla; don Manuel Marín y Díaz, para Beniel S. G.; don Pedro Miquez Gómez, para La Unión S. G.; don Juan F. Jimenez, para Gea; don Lucas Estrada Ródenas, para Puente Tocinos; n.º 5; don Antonio Castaño, para Truyols; don Isidro Saura Ros, para Barranco Hondo (Lorca); don Gabriel

Pardo Zapata, para Pozo-Estrecho número 3.

### Maestras

Doña Fuensanta Solís Guillén, huérfana, para Murcia S. G.; doña Delfina Torres Faixápara, para Murcia S. G.; doña Dolores García Jiménez, para Murcia S. G.; doña Soledad Puyo Piá, para C. de Alcantarilla; doña Natividad Noguera Gil, para S. Benito número 4; doña Rosario de Rojas Tucoán, para Montegudo número 2; doña Remedios Jiménez Belmar para Patiño; doña Salvadora Franco Saez, para Javalí Viejo; doña María del Pilar Ródenas, para Arboleja número 2; D.ª Norberta Ruiz Pérez Cartagena número 6; doña Rosa Moratilla Vázquez, para A. Jerez; doña Dolores Díaz Teruel, para Aljucer; doña Carmen Soriano Gómez, para La Murta; doña Maravillas Fajardo, para Torres de Nicolás Pérez; doña Librada Ballaster, para Zeneta.

Doña Carmen Galiano Franco, para Los Balanzas (Cartagena); doña Matilde María Díaz, para Cartagena, número 1; doña María Luisa Abadía Rodríguez, para T. Pacheco, número 2; doña Rosario Melendez, para Cartagena, número 2; doña Atanasia González Llamas, para Cartagena, número 3; doña Luisa Oller, para Los Pérez (Cartagena); doña Mercedes Azorín, para Los Rocas (T. Pacheco); doña María de la Paz Anaya, para Cartagena, número 4; doña Araceli Parras, para Cartagena, número 5; doña Carmen Córdoba, para C. de Badel y doña Rosario Puche Sánchez, para Albatalla.

En los Maestros con servicios, se ha llegado hasta el número 9 inclusive. En los sin servicios, hasta el 39. En las Maestras, con servicios, hasta el 11, y en las sin servicios, hasta el 27.

Ha quedado, para su mejor estudio el caso de un huérfano, cuando el Consejo tenga más elementos de juicio.

Los Títulos administrativos, pueden recogerlos los interesados, o personas que los representen, durante el plazo de cuatro días, y habrán de ser reintegrados con póliza de 750 pesetas y sello de huérfanos de una Murcia 5 de Octubre de 1932.

## Notas informativas elevadas al Ilustrísimo Sr. Director General de Comercio

Las entidades murcianas, «Unión de Exportadores», «La Flotadora Murciana» y la importante razón social «Antonio Gomez y Hermanos», han dirigido al Ilmo. Sr. Director General de Comercio y política arancelaria, las siguientes notas informativas:

### Importación a Francia

CONTINGENTE El establecimiento del mismo, como medida prohibitiva para la libre exportación de ciertos productos agrícolas, están produciendo una sensible disminución de nuestras exportaciones, cuyas consecuencias precisa se estudien, en defensa de intereses tan vitales para la Economía Española.

A tal fin y por lo que respecta a la Región Murciana exponemos su situación actual, relacionándola con la de los restantes puntos de producción de otras provincias.

Por el momento y hasta fines de Octubre existe la uva fina de mesa conocida con el nombre de «VALENCI», cuya producción se calcula de 50 a 60.000 qqmm., o sean de 80 a 1.000 vagones de 5.000 kgs. cada vagón.

Esta uva, por su calidad tiene como mercado más favorable el de Francia, con mayor fundamento que se parte de la base de que en Francia es este año muy deficiente la cosecha de sus uvas de mesa.

Por no reunir esta uva condiciones de ser embarillada, ni resistir largos viajes, hay que tender a que pueda ser exportada durante las tres decenas del próximo Octubre con destino a los mercados de Francia principalmente.

Las razones que nos obligan a solicitar que en los repartos del contingente a partir desde la primera decena de Octubre próximo se procure que en lo que se adjudique a la Región Murciana sea lo suficiente para dar salida a los 800 a 1.000 vagones de que antes hablamos, son:

1.º Que la uva llamada «Moscatel» de la provincia de Valencia y Alicante está en la actualidad casi terminada y en Octubre estará definitivamente ultimada.

2.º Que la clase que se produce en la provincia de Alicante (en los pueblos de Novelda, Elda y Aspe) de nominada «ijona» que se recolecta al mismo tiempo que la de Murcia; por su pie finísima se consume la mayoría en los mercados de España y por consiguiente es muy poca la que tendrá que exportar a Francia esta provincia.

3.º Que siendo muchos los obreros que del negocio de frutas dependen y habiendo terminado el limón y no comenzando la naranja y el nuevo limón hasta mediados de Noviembre solo existe la uva para ocupar parte de ellos en el mes de Octubre y al tratar de gestionar que se exporte la totalidad de los 800 a 1.000 vagones, que como se demuestra no habría en ello perjuicio para otras provincias y en cambio habría trabajo para los obreros, entrarían divisas extranjeras en nuestro país, se favorecería la agricultura de exportación y dadas las condiciones deficientes y escasa producción de la cosecha de uvas de mesa en Francia, seguramente las divisas que de estos 800 a 1.000 vagones se obtendrían serían tantas o más que las obtenidas en años anteriores con doble número de vagones.

4.º Es conveniente que las autorizaciones para exportar se entiendan no son por kilos, quintales métricos o toneladas, netos de mercadería y no peso bruto al incluir en ellas el total peso con el envase.

También existe en la Región Murciana la calidad de uvas llamadas «OHANES» para exportar desde Octubre a Diciembre. Esta calidad es la misma que la de Almería, hay mayor producción que la que mencionamos anteriormente y tiene más mercados por su mayor resistencia y por ser apta para embarcación.

Importa también mucho el tener presente que si no puede conseguirse que el contingente para Francia sea lo más posible para nuestras uvas.

Italia, que disfruta de trenes más rápidos y acondicionados para el transporte y tarifas más económicas, surtirá el mercado francés con perjuicio nuestro, aun cuando las condiciones de aquella uva no son las de nuestra producción en cuanto a calidad y sabor.

### Exportación a Inglaterra

Este país, principal mercado de nuestros frutos, tiene gravados estos con el 10 por 100 ad-valorem y la conserva de pulpa de albaricoque y otras con el 25 por 100 también ad-valorem. Ahora pretenden gravar la naranja con un impuesto de 3/8 (tres chelines, 6 peniques) por quintal inglés, desde 1.º de Abril al 30 de Noviembre y el resto del año que continúa con el 10 por 100 ad-valorem.

Se nos informa que se discutirá esto en las Cámaras Inglesas en el próximo Octubre, lo que de llevarse a efecto sería ruinoso para la exportación.

Ante esto que constituiría para nosotros un rudo golpe, se debe gestionar acerca del Gobierno Inglés que no aumente los actuales impuestos, si es que no puede quitarios y caso extremo, que la nueva tarifa de 3/8 por quintal inglés, comience en 1.º de Junio en vez de 1.º de Abril como se dice.

Tenemos que tener la competencia de la naranja de Jaffa, que quedaría libre de impuestos y que se comienza a exportar al propio tiempo, que la nuestra y también la de producción Italiana, después de Mayo-Junio: la mayor competencia es de la naranja que producen Sur-Africa, Brasil y California.

### Exportación a Alemania

Tenemos noticias de algunas de nuestras Cámaras de Comercio en dicho país, que piensa aquél Gobierno contingentar la importación de frutos exóticos. Otro golpe que agravaría considerablemente a la Economía Nacional perjudicando los productos agrícolas españoles de exportación.

Por la proximidad en que nos hallamos, para que empiece la campaña de uvas, mandarinas, naranjas y limones, con la urgencia que el caso requiere conviene estar sobre aviso y comenzar a gestionar acerca del Gobierno alemán desista de dicha contingentación.

### Breves consideraciones

Los consumidores principales de naranjas son todavía Inglaterra, Alemania y Francia. Les sigue en importancia Holanda y Bélgica y finalmente Suiza, Noruega, Suecia, Dinamarca, Checoslovaquia, Austria, Hungría y Finlandia. La Gran Bretaña importa de tres a cuatro millones de qqmm. de naranjas y por lo tanto el mejor cliente, pero las medidas que quiere tomar Inglaterra para proteger la producción de sus colonias, constituyen una seria amenaza para el negocio frutero de España. Puesto que los productos de Jaffa, África del Sur y de otras colonias podrían competir con las naranjas españolas si en Octubre próximo el Parlamento Inglés decretase la tarifa Aduanera de que se ramorea.

En segundo lugar como consumidor de naranjas de España está Alemania que viene importando de dos a tres millones de qqmm. pero que podría consumir de cuatro a cinco millones de qqmm. Si es que el número pareciese algo exagerado, no es menos cierto que el mercado alemán como también los otros centros consumidores de Europa, presentan perspectiva favorable para el consumo de naranjas españolas; en general pueden comprar dichos países mas naranjas aun de las que compran, para esto podríamos presentar varios ejemplos a pesar de la competencia italiana que tiene a su favor las tarifas de transportes.

Con Polonia, Rusia, Yugoslavia y Rumanía, que cuentan en total con unos 180 millones de habitantes no tiene España hasta la fecha relaciones comerciales, y a tenerlas debe tender nuestro actual Gobierno para sustituir el consumo, tal vez inferior en lo sucesivo en Inglaterra por su política colonial y compensarse fa-

EMPRESA INIESTA

## Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFÍA

Jueves 6 de Octubre de 1932. — A las 8 3/4 tarde y 10 1/4 noche

Programa cómico mudo.

El dibujo sonoro en una parte MECANOGRÁFA IDEAL.

Paramount Films presenta la sublime producción de la temporada sonora, titulada

## FATALIDAD

por la más grande de las estrellas MARLENE DIETRICH y el gran actor VICTOR MC. LAGLEN

Nota. Lunes Extraordinario día 10,

## LA LEY DEL HAREM

hablada y cantada en Español por JOSE MOJICA

oilmente, extendiendo a tiempo nuestras acciones hacia el Este de Europa y con los países de los Balkanes.

Por todo lo expuesto, las entidades Unión de Exportadores, La Flotadora Murciana S. L. y también la importante razón social, «Antonio Gomez y Hermanos» de Murcia que son los iniciadores de las anteriores notas informativas, están dispuestos a colaborar con el Gobierno para obtener las mayores ventajas posibles.

Murcia 24 de Septiembre de 1932.

## Pérdida

De un cinturón con dos bolsillos conteniendo en uno de ellos un reloj de oro. Por tratarse de un recuerdo de familia se le gratificará y agradecerá a quien lo presente en la Fábrica de Aluminio.

## BOLETIN RELIGIOSO

OCTUBRE—1932

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Santo Angel Custodio.

Toque de Alba por la mañana a las cinco.  
Toque de oraciones por la tarde a las siete.

### SANTORAL

Día 6

Jueves.—San Primo, San Feliciano San Bruno y Santa Fe.

### VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cinco y media.

Día 6.—En el Rosario.

Día 7.—Id.

### CULTOS

En la Catedral

El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

### Novena del Rosario

En Santo Domingo.—Se celebra por la mañana en la Misa del Rosario y por la tarde al toque de Oraciones, con solemnidad.

### Mes del Rosario

En Santa Catalina.—Todas las mañanas en la misa de ocho con solemnidad.

En San Pedro.—Por la mañana en la misa siete, con Exposición de Su Divina Magestad, Rosario y Ejercicio.—Los días festivos por la tarde a las tres y media, con sermón.

El día 7, darán comienzo los primeros viernes de mes, en la misa de ocho.

En Santo Domingo.—Por la mañana en durante la misa de ocho y media y por la tarde al toque de Oraciones con solemnidad.

## Central Cinema

Viernes día 7 de Octubre

Inauguración de la temporada

Debut de la Compañía de comedias de CARMEN ECHRV-RRR', con el estreno de la preciosa comedia de Muñoz Seca,

## Anacleto se divorcia

Precios Populares

## Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las cuatro de la tarde

Revista Fox sonora.

Cineas presenta la producción sonora con bellísimas canciones

## Su Majestad el Amor

por Franz Leder

Nota.—Lunes Extraordinario día 10, la bellísima obra hablada totalmente en español,

## La fuerza del querer

por María Alba y Andrés de Seguro

de Seguro

## Cine Popular

Hoy jueves día 6 de Octubre

La grandiosa obra espectacular en 8 partes, titulada

El joven

## Medardus

Colosal versión de la Revolución francesa, magníficamente interpretada por Mary Kid

El domingo «Bodas sangrientas» por María Jacobini y «El niño mimado» por Hoot Gibson

## Notas de la Alcaldía

### Manifestaciones del Alcalde

Por ausencia de los señores Bautista y López Nicolás, ocupó ayer la Alcaldía el tercer teniente alcalde señor López Alemán.

Al recibir a los periodistas les dijo que había presidido un Juntamento de Casillas convocado para tratar de las renuncias de unos procuradores y nombramiento de otros, no llegándose a un acuerdo por falta de documentación.

El nuevo Juntamento se celebrará el lunes próximo.

También dijo el señor López Alemán que había recibido la visita del Comandante Militar de la Región, general Riquelme.

### Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias Sagasta, núm. 7, Murcia. — De 11 a 1

## SEÑORAS

La Casa «FRINÉ» de MADRID

Presenta un selecto surtido de SOMBREROS, FAJAS y SOSTENES Cauchú, para la presente temporada de invierno en la Casa de

FELIPE CARRILLO

## Señor Doctor:

ENFERMOS:

Cuando queráis un alimento vegetariano completo no pedid simplemente Plátano, sino

Plátano-Cereosa Barberá

ya que al calor de su éxito, han surgido gran número de imitaciones.

Es el único elaborado al vacío, única garantía de que contiene las vitaminas de Cereales y leguminosas en completa actividad.

NOTA.—Preparamos también nuestro PLATANO-CERROSA con naranja para aquellos enfermos que lo prefieran así.



## Teatro Romea

EMPRESA: Vicente Martínez

SABADO 9 DE OCTUBRE.—POR LA TARDE:

## LA DOLOROSA

Por Cora Raga y Vicente Sampere

POR LA NOCHE: SENSACIONAL ESTRENO

## KATIUSKA

DOMINGO 10 DE OCTUBRE.—POR LA TARDE:

## KATIUSKA

POR LA NOCHE:

## LA REINA MORA

y ESTRENO de

## El Ruiseñor de la Huerta

Teatro Circo Villar

Jueves de Gran Moda dia 6 de Octubre

A LAS 6 3/4 TARDE Y 10 1/4 NOCHE

PARAMOUNT FILM presenta la portentosa obra cinematográfica SONORA, titulada

FATALIDAD

Consagración definitiva de la más grande de las estrellas MARLENE DIETRICH, y del coloso actor VICTOR MAC LAGLEN, secundados por BARRY NORTON y LEW CODY

Adoración Nocturna

El próximo sábado día 8, con motivo de la inauguración de la Iglesia de Puente Tocinos, celebrará la sección de Murcia una Vigilia de propaganda en dicha iglesia.

El Consejo Diocesano y la Sección de Murcia, de la Adoración Nocturna Española, invita a todos los adoradores activos y honorarios, y a los amantes de Jesús Sacramentado, a este piadoso acto Eucarístico, encareciéndoles su puntual asistencia.

El 'Turno Corpus Christi', celebrará su Vigilia ordinaria, en la iglesia de Puente Tocinos.—El Presidente, Miguel Vera Ciller.

Aniversario del Prelado

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del sabio y bondadoso Prelado de esta Diócesis, Reverendísimo P. Fray Vicente Alfonso y Salgado.

El recuerdo del venerable Obispo de Cartagena-Murcia, se conserva vivo en el corazón de todos los creyentes, que rendían tributo sincero de consideración y respeto a quien supo dirigir con sapiencia, celo y virtudes los destinos de esta Diócesis.

Al Cabildo Catedral rendirá un piadoso homenaje a la memoria del llorado Prelado.

Al Ilmo. Sr. Vicario Capitular, Cabildo Catedral y familiares, les reiteramos en esta triste fecha del primer aniversario de su muerte, el sincero testimonio de nuestra condolencia y nuestra participación en su pesar.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

Día 4 de Octubre de 1932 REGIMEN DE EMBALSSES

Pantano de la Puentesania Volumen total embalsado, metros cúbicos: 1.047.482.

Desagüe, metros cúbicos 817.088 Pantano de Caracuada

Volumen total embalsado, metros cúbicos 9.9857.

Desagüe, metros cúbicos 7.636 Pantano de Puentes

Volumen total embalsado, metros cúbicos 828.703

Desagüe, metros cúbicos 24.833. Pantano de Quipar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 297.177

Desagüe, metros cúbicos 00.00. Pantano de Talave

Volumen total embalsado, metros cúbicos 000.000.

Desagüe, metros cúbicos, 128.725. Murcia 5 de Octubre de 1932.

Notas deportivas

El Murcia vence al Caravaca en partido amistoso, por 4 tantos a 0

Una tarde hermosa y una gran entrada en el campo del U. D. Caravaqueña.

Sacan los locales, que en bonita y bien llevada combinación llegan a los dominios de Elzo, que despeja acertadamente.

Los locales llevan la iniciativa de juego y por ello la defensa murciana tiene que actuar repetidas veces.

Los murcianos atacan, pero sus tiros no tienen eficacia.

Pase de Uria a Julio y de este a Roig, que de soberbio cañonazo desde larga distancia consigue introducir la pelota en la portería caravaqueña, sin que su defensor se diera cuenta.

Se inicia juego suelto, que el árbitro corta oportunamente.

Nuevos ataques a lo portería local y estupendo chut de Julio que es el segundo goal para los murcianos.

En un ataque a la portería murciana, René (que refuerza a los de Caravaca) se interna con la pelota y cuando se disponía a tirar a goal recibe una carga de Sorribas que es castigada oportunamente con un penalty, por el árbitro, pero el encargado de su ejecución lo hace tan mal que se va el balón fuera.

En la segunda parte, el dominio murciano se acentuó mucho más, siendo fruto de éste un tercer goal de Uria y el cuarto y último de Julio, de cabeza.

En esta segunda parte los murcianos tuvieron mucha desgracia, pues infinidad de veces pudieron marcar, pero unas veces el cuerpo de los jugadores y otras los paños sirvieron de providencia.

Del Caravaca lo me or la triplete defensiva y René, Del Murcia todos muy voluntariosos.

Arbitró bien el colegiado murciano, García Calvo.

Fué objeto de censuras la actuación de un directivo del Caravaca, que trató de actuar de linier y soliviantó al público a la terminación del partido.

Designaciones para el domingo

Anoche el Comité del Colegio de Arbitros hizo las siguientes designaciones para el domingo:

En Murcia, Imperial-Elohe, árbitro Roselló; liniers Tomás y Beviar.

En Alicante, Hércules-Murcia, árbitro por designar (tal vez Montero o Espinos); liniers Almansa y Balibrea.

En Cartagena, Gimnástica Abad b Cartagena F. C., árbitro Plaza; liniers Calvo y Latorre.

LISCANO

Teatro Romea KATIUSKA

MUY PRONTO...! (LA MUJER RUSA) Cora Raga y Vicente Sampere

NOTICIAS VIAJERO

Después de adquirir lo más selecto en Novedades de señora para la presente temporada, ha regresado, nuestro querido amigo, el acreditado comerciante don Felipe Carrillo Fernández.

Rodríguez y Pobil S. L. Materiales y Pavimentos

DEPÓSITO DE CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS CALES HIDRÁULICAS, LADRILLO HUECO, TUBERÍAS DE GRES, IDEM DE BARRO, TEJAS, PAVIMENTOS, ETC., ETC. ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial Dirección Técnica por Arquitecto

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital 30.000.000 de pesetas DOMICILIO SOCIAL; Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid

Presidente del Consejo de administración Excmo. señor Marqués de Alonso Martínez. SUBURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elohe, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa Maria, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Albacete, Málaga y Valencia, Totana y Yecla.

CORRESPONSALÍAS en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los participantes al grupo de La Société Generale de Belgique, con sucursales en diferentes e importantes puntos del extranjero.

Teatro Circo Villar

Inauguración de las Veladas de Boxeo en este Teatro

SABADO DIA 8 DE OCTUBRE DE 1932

A las diez y media de la noche, con el siguiente Programa:

1.º Combate a 3 round de 3 minutos. Pesos Moscas: RUBIO (murciano) contra GALVAÑ (de Alicante Ring).—2.º Combate a 3 round de 3 minutos: MOLINA (murciano) contra MOLTÓ (de Alicante Ring).—3.º Combate a 4 round de 3 minutos. Pesos Libres: NADAL (alicantino) contra GONZALEZ (independiente).—4.º Combate a 6 round de 3 minutos. Pesos Lígeros: GOMAR (Ex-campeón de Eranola) contra BAUTISTA (ídolo murciano).

5.º Combate a 6 round de 3 minutos. SENSACIONAL reaparición del gran púgil del peso medio, finalista del Campeonato de Levante,

RUIZ ORTIZ contra ALANTI (Idolo valenciano)

Jueces y árbitros de las Federaciones Levantina y Murciana. PRECIOS POPULARES

Una misa del Obispo de Salamanca

Mañana viernes a las ocho y en el Altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé, dirá una misa el ilustre Prelado de Salamanca, Dr. don Francisco Frutos Va iente. Al final de la Misa dicho Prelado, dará la Bendición con el Santísimo.

Inauguración del Telégrafo en Fuente-Alamo

Tenemos noticias del importante acto de inauguración de la Estación Telefónica de Fuente-Alamo.

Concurrieron además de los generales Rique me y Antúnez, y el diputado señor Navarro Vives, todas las autoridades locales y representaciones cartageneras, asistiendo también la banda del Regimiento número 33.

En nombre del alcalde de la villa habló don Ricardo Ortega, agradeciendo el alto bien que se ofrecía al pueblo y después hicieron uso de la palabra el Secretario del Sindicato Nacional de Cartagena y el diputado señor Navarro Vives quien exusó la asistencia del gobernador civil, ofreciéndose para continuar trabajando por tan laborioso pueblo.

Se acordó enviar telegramas expresivos a los Presidentes de a República y del Consejo, al ministro de la Gobernación y al Subsecretario de Comunicaciones.

Concurrieron también a la ceremonia el Jefe de la nueva Estación, don Andrés Vidal y el Delegado Jefe de os servicios de Telégrafos.

Dr. F. Sánchez García

MEDICINA GENERAL Matriz, Embarazo y Partos Consulta de 10 a 1 y 4 a 6 Avenida de Canalejas, 29

Aviso

Casa particular desea personas estables. Razón: Kiosco de las Flores.

Espectáculos

Funciones para hoy Circo Cine.—A las siete tarde y diez y cuarto noche.—La preciosa producción sonora titulada 'Fatalidad'.

Cinema Iniesta Cine permanente.—La producción sonora, titulada 'S. M. el Amor'.

Popular Cine permanente.—'El joven Mercurius'.

LA SESION DE AYER DEL CONGRESO

Por telégrafo de la noche Madrid. El Congreso celebró sesión bajo la presidencia de Besteiro

Lara se ocupa de las deficiencias ferroviarias en Almería y Sánchez Pardo de la crisis obrera en Ceuta.

Chacón censura que la falta de Vigilancia en La Línea permitiera la explotación de los delincuentes políticos.

En el orden del día se discute e proyectó dictando normas para la designación de Presidente del Supremo Casanueva y Boyo Villanova defienden unas enmiendas y después de una breve intervención de Albornoz se aprueba el proyecto.

A continuación y por falta de asuntos que discutir se levanta la sesión.

Banco Central

CAJA DE AHORROS Interés anual 4 %

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS Patatas 0'11; Tomates 0'09; Bajocaa 0'95; Pimientos menudos 0'20; Pimientos gordos 0'25; Boniatos 0'14; Chirivías 0'30; Nabícoles 0'00; Cebollas seca 0'00; Guisantes 00'00; Alcahofas 0'00; Habas, 00'00; Ajos secos, 0'25; Apios 0'45; Cardos 0'50.

FRUTAS Melocotones, 0'85; Manzanas 0'00; Ciruelas 0'00; Peros 0'45; Peras 0'70; Peretas 0'00; Albaricoques 0'00; Nisperos 0'00; Cerezas 0'0; Melones 0'27; Naranjas 0'00; Limones 0'30; Sandías 0'00; Dátiles 0'00; Granadas 0'15 Uva 0'40.

GENEROS DE CUENTA (Doceña) Calabaza totanera 8'00; Calabazas tiernas 0'00; Pepinos 0'00; Cebolla tierna 0'00; Berengenas 0'20; Ajos tiernos 0'00; Lechugas 0'70; Coles 1'50; Coliflores 0'00; Rabanos 0'80; Acelgas 0'05

PESCADERIA Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluza 6'00; Pescadilla 8'00; Atún 4'00; Mero 5'00; Calsón 2'00; Emperador 2'50; Pajeil 8'00; Besugos 0'00; Calamares 5'00; Jibias 8'00; Pulpos 0'00; Gallinas 0'00; Dorada 8'00; Magres 2'40; Bacalao 0'00; Salmonetes 6'00; Sardinas 0'80; Roga 0'80; Boquerón 0'00; Chirreto 0'00; Langostinos 0'00; Gambas 6'00; Almejas 1'20; Lenguaos 0'00.

Folleto de EL TIEMPO

Los Compañeros de la Antorcha

la alcoba de su hija y se aproximó al lecho. Sus temores se disiparon al instante. El rostro de la joven no era ya incoloro, como el de una cabeza de cera virgen, sino vivamente matizado, como los pétalos de una rosa de mayo. Su pecho agitado se impulsó de una respiración igual y tranquila como la de un niño; en su boca dibujábase una sonrisa de angélica expresión, y parecía descubrir un sueño agradable. Ya más tranquila, la pobre madre arregló la colcha de seda violeta, que dibujaba vagamente los puros contornos del cuerpo virginal de su hija, se inclinó hacia ella, no para darle un beso,

sino para acariciar un instante su hermoso rostro, y luego se retiró. Dejemos dormir a la heredera de los duques de Simeuse el más peligroso de todos los sueños, y volvamos a unirnos al barón de Kerjean, a Morales y a Baudrille.

SEGUNDA PARTE La Mansión del Misterio

Hemos dejado a Luc de Kerjean en el momento en que atravesaba, en compañía de sus cómplices, la pradera que les alejaba del palacio de Simeuse. Luc había empleado el tiempo, desde que pasaba los días al lado de los duques, estudiando detenidamente todas las disposiciones interiores y exteriores de la casa; conocía el palacio tan

bien como si la casualidad hubiera puesto en sus manos un plano del mismo, siéndole, por tanto, fácil designar con toda seguridad a Baudrille y a Morales una ventana situada en el primer piso, diciéndoles: —Colocad allí la escalera. El teniente y el gitano armaron inmediatamente la escalera. Terminada esta brevísima operación, el escalera era ya posible. El barón colocó entonces en su rostro un antifaz de seda negra, tomó en su mano la linterna sorda, que hasta aquel momento había tenido suspendida en su brazo izquierdo, y trepó por los peldaños, después de haber dicho a los dos bandidos: —Antes de nada, voy a practicar un reconocimiento; dentro de un minuto estoy a vuestro lado. En un segundo llegó a nivel del balcón de piedra, ricamente esculpido, que recorría toda la longitud del primer piso. Saltó por el balcón y miró por uno de los cristales de la ventana del cuarto de Juana.

La joven, como ya sabemos, había tenido la presencia de espíritu de apagar la lámpara en el momento de sucumbir a un profundo sueño. Acababan de apagarse los últimos carbonos de la chimenea; así es que el barón solo vió profundas tinieblas, en comparación de las cuales la obscuridad de afuera parecía transparente. Kerjean dirigió un débil rayo luminoso de su linterna hacia el interior de su alcoba. Aquel rayo vagó a la aventura, durante algunos segundos, por las paredes y muebles, hasta que, por último, acabó por encontrar el lecho y fijar se en el rostro de la joven, que ofrecía, como Luc deseaba, la expresión de un anonadamiento absoluto. El efecto del narcótico se había hecho más intenso a medida que el tiempo había transcurrido. Juana parecía un cadáver. —Está bien—dijo Kerjean;—Perina es una habilitísima mujer. Cerró su linterna y bajó precipitadamente la escalera. —¿Estás satisfecho?—le dijo Morales. —Bastante—respondió Luc;—tanto, que pue

